

RESOLUCIÓN No. 204 DE 2022
(12 de agosto del 2022)

Por medio de la cual se designa una supervisión.

EL SECRETARIO DE AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario nombrar un supervisor para realizar el seguimiento del contrato de prestación de servicios profesionales No. **2453 del 2022, celebrado entre el departamento del Meta y Cristian Felipe Prieto Humoa** identificado con cédula de ciudadanía **1.121.904.507** de Villavicencio, cuyo objeto es: "Fortalecimiento profesional en el uso sostenible del recurso forestal en los predios con vocación productiva de frijol que implementan alternativas ambientales en los municipios de San Juanito y El Calvario"

Por lo anterior la Secretaría de Ambiente,

RESUELVE:

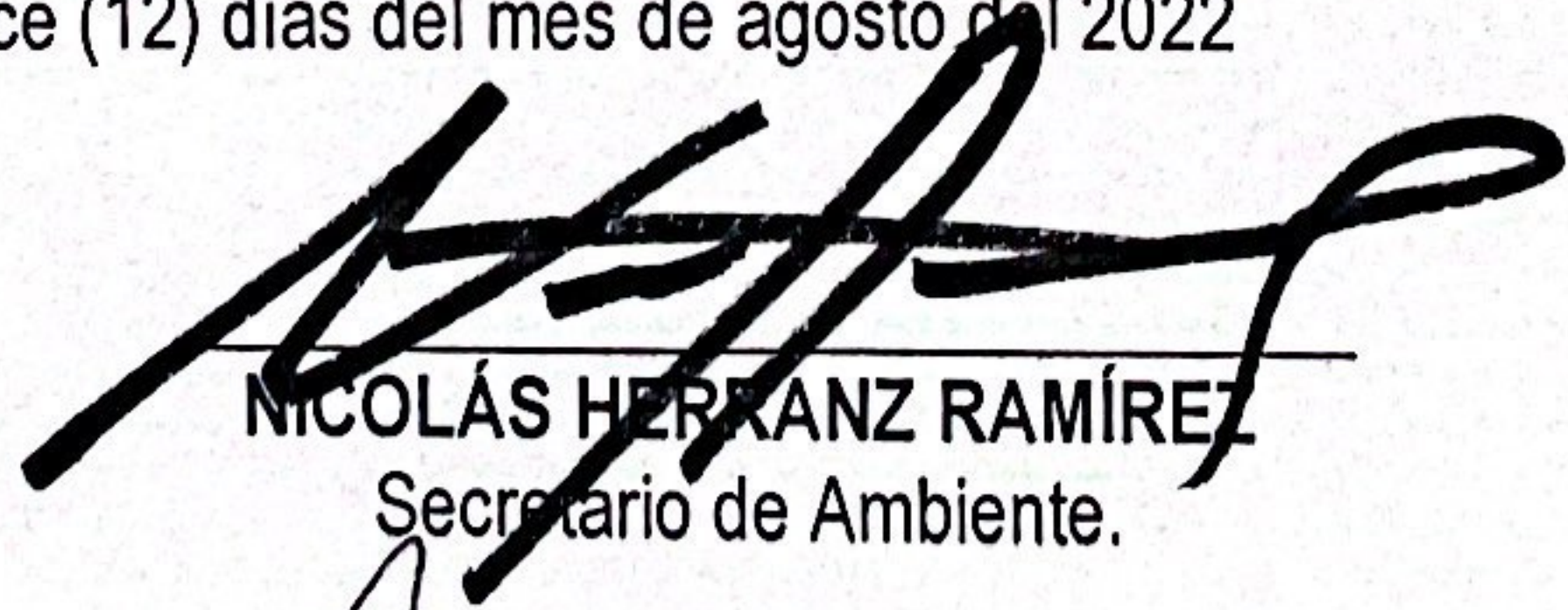
PRIMERO: Designar a **Rafael Ortiz Rojas**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.315.634** de Villavicencio (Meta), Profesional Universitario de la Secretaría de Ambiente, para que actúe como Supervisor del **Contrato No. 2453 del 2022** suscrito entre el Departamento del Meta y **Cristian Felipe Prieto Humoa** identificado con cédula de ciudadanía **1.121.904.507** de Villavicencio

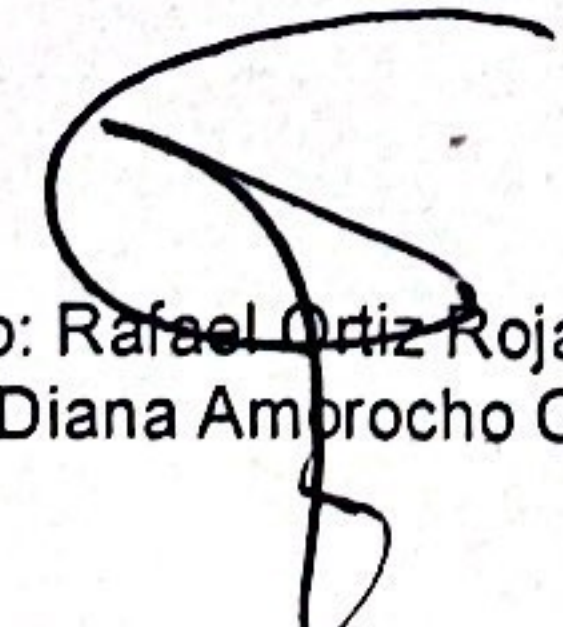
SEGUNDO: El Supervisor vigilará el cumplimiento del contrato de acuerdo a los términos y requerimientos establecidos en la Ley.

TERCERO: El Supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos establecidos en la Constitución y la Ley.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Villavicencio, a los doce (12) días del mes de agosto del 2022


NICOLÁS HERRANZ RAMÍREZ
Secretario de Ambiente.


Proyecto: Rafael Ortiz Rojas
Revisó: Diana Amprocho Chavarro - Asesor



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

 www.meta.gov.co